



El alcalde de Béjar, como presidente de la Fundación Francisco González Clemente, comunica que el actual contrato de arrendamiento del Refugio de la Peña de la Cruz finaliza el próximo miércoles, 28 de febrero.

Por lo tanto, todas aquellas personas que estén interesadas en la explotación del mismo podrán presentar sus ofertas desde el 28 de febrero hasta el 15 de marzo del presente año.

Las condiciones de la explotación podrán consultarse en dicho periodo en el C.M.C. San Francisco sito en Ronda de Navarra N°7. (D^ª M^ª Elena Cela Sánchez. Trabajadora Social).